EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA - RISARALDA



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003-2019

La Empresa Social del Estado Hospital San José convoca a las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en el proceso de licitación pública No. 003-2019 cuyo objeto es:

"El Contratista se compromete a ejecutar Procesos - subprocesos y procedimientos, administrativos y asistenciales, de forma total o parcial, mediante la modalidad de operador externo, y atendiendo las políticas del Gobierno Nacional en materia administrativa de externalizar procesos siempre y cuando con ellos se fortalezca y garantice la óptima prestación del servicio de salud, para que se refleje el verdadero cumplimiento al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en salud, que se requieren para obtener como resultado la venta de prestación de servicios de salud que constan en el Portafolio de servicios de la E.S.E. y además cumplir con los contratos y convenios que ha suscrito la E.S.E. con la Alcaldía, la Gobernación de Risaralda, las E.P.S., Las I.P.S Y OTRAS ENTIDADES que durante el transcurso del año contraten dichos servicios los cuales deben destacarse por la calidad, la eficacia, la eficiencia y la oportunidad".

La Empresa Social del Estado Hospital San José atenderá a los interesados en participar en la proceso de licitación pública No. 003-2019 en la Carrera 13 No. 4-135 del Municipio de Belén de Umbría, Departamento de Risaralda, teléfonos (6) 3528128 — 3528770 — 3527179 — 3527178, celular: 3138501937; al correo electrónico administracion@risaralda.gov.co

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en la Empresa Social del Estado Hospital San José, en la Carrera 13 No. 4- 135 del Municipio de Belén de Umbría, Departamento de Risaralda. La modalidad de selección del contratista es de Convocatoria Púbica.

PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución será de un (1) mes y dieciséis (16) días, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado del contrato es de \$ 411,581,284

A Comment of the Comm

E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA - RISARALDA



CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDADES	FECHA Y HORA DE INICIO	FECHA Y HORA DE CIERRE
Resolución de apertura d la convocatoria	24/10/2019	24/10/2019
Publicación proyecto pliego de condiciones www.hsjbelen.gov.co/menu contratación SECOP link contratación	24/10/2019	24/10/2019
Recepción de sugerencias o solicitud de aclaraciones al proyecto pliego de condiciones correos	24/10/2019	30/10/2019
	8:00 am	5:00 pm
Respuesta a observaciones	31/10/2019	31/10/2019
	8:00 am	3:00 pm
Publicación pliegos de condiciones definitivos	01/11/2019	08/11/2019
	8:00 am	5:00 am
Recepción de ofertas	12/11/2019	12/11/2019
	8:00 am	3:00 pm
Apertura de sobres	13/11/2019	13/11/2019
	8:00 am	8:30 am
Evaluación, Calificación de ofertas y publicación	13/11/2019	13/11/2019
	8:31 am	12:00 pm
Resolución adjudicación del contrato	13/11/2019	13/11/2019
uei contrato		en er en

IMPORTANTE. Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas, las cuales se publicarán oportunamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web: http://www.colombiacompra.gov.co. y en el sitio web de la institución www.hsjbelen.gov.co /menú/contratación.

Página 2 de 3

VIGILADO Supersalud (

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO **HOSPITAL SAN JOSE**



MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA - RISARALDA

Se podrá consultar el proyecto de Pliego de Condiciones en horario de atención al público en la Empresa Social del Estado Hospital San José, Carrera 13 No. 4-135 del Municipio de Belén de Umbría, en el departamento de Risaralda, o en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página http://www.colombiacompra.gov.co 0 en el sitio web la de entidad www.hsjbelen.gov.co/menú/contratación.

La publicación de los proyectos de pliegos de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, de conformidad con lo señalado en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2008.

MONTOYA VELÁSQUEZ Gerente

ELABORO: JACQUELINE SUAREZ GALLÓN SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

4.	